



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15461

18/07/2017

43484

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

Existen diferentes criterios para identificar los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA). El utilizado en el informe referido en la pregunta no es coincidente con el empleado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

En el tramo de la N-550 entre los puntos kilométricos 68,69 al 83,32, no existe ningún tramo declarado como TCA.

En todo caso, el Ministerio de Fomento sigue trabajando para mejorar la seguridad vial en la carretera N-550, y para ello ha realizado o tiene en proceso de tramitación importantes actuaciones que contribuyen a esta mejora.

Entre las obras que se han ejecutado recientemente, que afectan al intervalo referido y que destacan por su influencia en la mejora de la seguridad vial, se citan las siguientes:

- Rehabilitación del firme en el tramo Ames- Padrón, entre los P.K. 67+075 y 83+126, mediante el "bacheo" (fresado y reposición de las zonas en peor estado) y la posterior extensión de una nueva capa de rodadura de tipo microaglomerado en frío y repintado de las marcas viales.

- Reordenación de accesos en la carretera N-550, PPKK 74+800 al 75+200. Tramo: travesía de A Picaraña, Las obras de mejora de esta intersección, han supuesto la transformación de una intersección en "T" ubicada en la carretera N-550 en su P.K. 75+000 en una nueva intersección con tipología de glorieta, la cual, no sólo permite todos los movimientos posibles (incluido el de cambio de sentido) sino también, al atenuar las velocidades de paso, redundan en una mejora de la seguridad vial en una zona con edificaciones próximas y donde además confluye el Camino Portugués a Santiago, muy frecuentado especialmente en época estival.

- Obras de la Variante de Padrón. N-550. Las obras ya concluidas han supuesto una importante alternativa para la congestionada travesía de Padrón con casi 20.000 vehículos diarios y gran número de cruces peatonales semaforizados, además del propio Camino Portugués a Santiago.

Madrid, 02 de octubre de 2017